



Hs N° 759554



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

15

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TA-TA S.A.

En Montevideo, el 24 de abril de 2025, siendo las 15.00 horas, se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TA-TA S.A. (la "Sociedad") en la sede de la Sociedad ubicada en José de Béjar número 2600, de acuerdo con la convocatoria del Directorio realizada el día 21 de abril de 2025.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, se han inscripto en calidad de únicos accionistas de la Sociedad, Soreno Holdings S.A., con un capital de \$ 1.414.439.492,146, con derecho a 1.414.439.492 votos; Lerol Enterprises Corp., con un capital de \$ 606.188.354,427, con derecho a 606.188.354 votos; la Corporación Interamericana de Inversiones, con un capital de \$ 224.514.205,427, con derecho a 224.514.205 votos; Trebol Holding Investments Ltd., con un capital de \$ 56.128.551,584, con derecho a 56.128.551 votos; El Mallin Corp., con un capital de \$ 56.128.551,584, con derecho a 56.128.551 votos; Rayos Holding Company S.A., con un capital de \$ 168.385.654,751, con derecho a 168.385.654 votos; y Culzel S.A., con un capital de \$ 280.642.757,919, con derecho a 280.642.757 votos.

Soreno Holdings S.A., Lerol Enterprises Corp., Trebol Holding Investments Ltd., El Mallin Corp., Rayos Holding Company S.A. y Culzel S.A., comparecen en este acto representados por Geraldine Ifrán, según cartas poder recibidas con anterioridad a este acto, las cuales se exhiben. Respecto de Geraldine Ifrán no se configuran las incompatibilidades previstas en el artículo 351 de la Ley 16.060.

La Corporación Interamericana de Inversiones comparece en este acto representada por María Lucía Abreu, según poder que se exhibe. Respecto de María Lucía Abreu, no se configuran las incompatibilidades previstas en el artículo 351 de la Ley 16.060.

En virtud de que los accionistas presentes representan la totalidad del capital integrado de la Sociedad, no son necesarias las publicaciones previas previstas en el artículo 345 de la Ley 16.060.

Se hace constar, asimismo, que asiste a esta Asamblea, con voz pero sin voto, el síndico Sra. Sandra Barragat. Asimismo, asisten a la asamblea representantes de la Auditoría Interna de la Nación.

Orden del Día

1. Designación del presidente de la Asamblea de Accionistas.
2. Consideración y aprobación de la memoria explicativa presentada por el Directorio de la Sociedad y de los estados financieros para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2024.
3. Consideración y aprobación del informe anual presentado por el síndico de la Sociedad.
4. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

5. Consideración del informe anual presentado por el Comité de Auditoría y Vigilancia de la Sociedad conforme a los artículos 184.3 y 184.5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.
6. Consideración y aprobación del desempeño de los actuales miembros del Directorio.
7. Designación de los miembros del Directorio de la Sociedad y consideración de su remuneración.
8. Designación del síndico de la Sociedad y consideración de su remuneración.
9. Designación del auditor externo y de la calificadora de riesgo.
10. Designación de los representantes de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Puesto a consideración el orden del día, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Directorio de la Sociedad, la asamblea adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 1: Se resuelve designar a Geraldine Ifrán en su calidad de representante de los accionistas Soreno Holdings S.A., Lerol Enterprises Corp., Trebol Holding Investments Ltd., El Mallin Corp., Rayos Holding Company S.A. y Culzel S.A., como Presidente de la Asamblea.

RESOLUCIÓN 2: Puesta a consideración de los accionistas la memoria explicativa preparada por el Directorio de la Sociedad, la cual fue previamente enviada a los mismos, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarla.

Asimismo, puestos a consideración los estados financieros para el ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2024, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.

RESOLUCIÓN 3: Puesto a consideración de los accionistas el informe anual presentado por el síndico de la Sociedad, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

RESOLUCIÓN 4: En virtud de lo sugerido por el Directorio, se resuelve por unanimidad no considerar proyecto de distribución de utilidades por no existir resultados atribuibles en el ejercicio.

RESOLUCIÓN 5: Puesto a consideración el informe anual presentado por el Comité de Auditoría y Vigilancia de la Sociedad, conforme a los artículos 184.3 y 184.5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

RESOLUCIÓN 6: Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el desempeño y la gestión de los actuales miembros del Directorio.

RESOLUCIÓN 7: Se resuelve designar nuevos miembros para el Directorio de la Sociedad, el que quedará compuesto por:

Francisco De Narváez Steuer: Presidente



Hs N° 759555



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZÁLEZ - 19379/3

17

Fernando Martín Minaudo: Vicepresidente
Miguel Skinner: Vocal
Rossana Sadir: Vocal
Bárbara Mainzer: Vocal

Asimismo, se resuelve mantener las condiciones de remuneración de las Sras. Sadir y Mainzer resueltas por asambleas de fechas 22 de setiembre de 2021 y 18 de abril de 2024 respectivamente, siempre que ello sea posible de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 385 de la Ley 16.060. Los restantes miembros del Directorio no serán remunerados.

RESOLUCIÓN 8: Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Síndico titular al Sr. Diego Zaffore, quien tendrá una remuneración anual de USD 2.000.

RESOLUCIÓN 9: Los accionistas resuelven por unanimidad la designación de Ernst & Young UY S.R.L. como auditor externo y de Fix SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. como calificadora de riesgo, según los términos que surgen de las cartas de contratación de fechas 22 de julio de 2024 (y su adenda de fecha 6 de noviembre de 2024) y 14 de mayo de 2021, respectivamente.

RESOLUCIÓN 10: Se resuelve por unanimidad designar a Geraldine Ifrán en su calidad de representante de Soreno Holdings S.A., Lerol Enterprises Corp., Trebol Holding Investments Ltd., El Mallin Corp., Rayos Holding Company S.A. y Culzel S.A. y a María Lucía Abreu en representación de la Corporación Interamericana de Inversiones para firmar el acta de Asamblea.

Agotado el orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:30, se da por finalizada la Asamblea.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas TA-TA S.A. a fojas 15, 16 y 17, original de igual tenor que he visto y cotejado.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de TA-TA S.A., y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente en dos hojas de papel notarial de actuación serie Hs números 759554 y 759555; que sello, signo y firmo en Montevideo el día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8
Honorarios: 0,5UR
Mont. Not.: \$166
Fdo. Gremial: -



CU

Ana María de los Santos Gonzálvez

Ana María de los Santos Gonzálvez
Escribana Pública